



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRASCENDE POR SU GENTE



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
PURÍSIMA DEL RINCÓN**

OFICIO: UT/PMA/586/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmin del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, asimismo, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere el artículo 47 y 48 fracción III, de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; doy respuesta a su solicitud de información con número de **FOLIO 110197400023324** de fecha 22 de octubre de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

- Se adjunta respuesta por parte de la LAE María de los Ángeles Valadez Rodríguez, coordinadora de Recursos Humanos.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"TRASCENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 24 DE OCTUBRE DE 2024.

LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.p.p. Archivo



PURÍSIMA
Gobierno Municipal
TRABAJANDO POR SU FUTURO

Oficio: TESO/RH/350-2024
Asunto: Contestación a oficio
UT/PMA/584/2024

LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo, en respuesta del oficio UT/PMA/584/2024 con fecha 22 DE OCTUBRE 2024, enviada por la dirección a su cargo, derivado de la solicitud 110197400023324 de fecha 16 DE OCTUBRE 2024 recibida en la UACIP, le informo lo siguiente:

- Actualmente en el Municipio de Purísima del Rincón, 46 personas que laboran en el Municipio cuentan con la prestación de INFONAVIT.

Sin más por el momento me despido de usted quedando al pendiente para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

"UNIDOS TRASCENDEMOS"
PURÍSIMA DEL RINCÓN GTO. A 23 DE OCTUBRE 2024


LAE. MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS



TESORERIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS
Purísima del Rincón, Gto.





FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.